



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 26 de diciembre de 2022

Año CXXX Número 35.075

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	5

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	9
AVISOS COMERCIALES	11
BALANCES	14

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	15
SUCESIONES	15

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	16
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	20
AVISOS COMERCIALES	20

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	22
SUCESIONES	28
REMATES JUDICIALES	28

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	29
-------	----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

07 DE NOVIEMBRE S.A.

CUIT 30-71640815-5 Por acta de Asamblea: i) del 20/12/2021 se aumentó el capital social de \$ 32.648.583 a la suma de \$ 77.076.808 con la consecuente reforma del artículo quinto del estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2021

Claudia Alejandra Raiteri - T°: 50 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 26/12/2022 N° 104869/22 v. 26/12/2022

ARRIBEÑOS 3322 S.A.

Por escritura 228, folio 877 del 29/11/2022, ante la escribana Vanesa N. Reyes, adscripta del Registro 469 CABA, se constituyó "ARRIBEÑOS 3322 S.A.".- Socios: Fernando Manuel POMAR Cuit 20-34705908-1, argentino 06/09/1989, comerciante, soltero, sin pareja ni conviviente, hijo de Oscar Manuel Pomar y María Isabel Lopez Fraga, DNI 34.705.908, domicilio real: Ballerini 129, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro; y Rodrigo MIÑO Cuil 20-35254316-1, argentino, 09/05/1990, profesional gastronómico, soltero, sin pareja ni conviviente, hijo de Danilo Ernesto Miño y Alicia Nora Galbusera, DNI 35.254.316, domicilio real: Eduardo Madero 870- B 6, Vicente López, Provincia de Buenos Aires.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación legalmente prevista, ya sea en el País y/ o en el extranjero, las siguientes actividades: GASTRONOMIA: Explotación de confiterías, bares, cafeterías, parrillas, restaurantes, pizzerías, casa de comidas, de lunch, fast food, despachos de bebidas y productos alimenticios, heladerías, kioscos y todo otro tipo de establecimiento gastronómico y/o de comercialización de toda clase de artículos y productos alimenticios; fabricación, elaboración, producción, procesamiento, fraccionamiento, envasado, empaque, conservación, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de toda clase de productos alimenticios, bebidas, sus materias primas y derivados como así también las máquinas, repuestos, herramientas y accesorios para dicha industria.- Prestación de servicios de cocina, comedor, refrigerio, Servicio de Catering, explotación de concesiones gastronómicas, Alquiler de salones para organizar y realizar fiestas y reuniones bailables, sociales, culturales y/o deportivas; Intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto; así como también para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos conforme su objeto social que no sean prohibidos por las leyes.- DURACION: 30 años. CAPITAL: \$ 150.000. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.- Administración: Directorio mínimo 1 máximo 5, por 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Director Titular y Presidente: Fernando Manuel POMAR y Director Suplente: Rodrigo MIÑO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio real en Ballerini 129, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro; y Eduardo Madero 870- B 6, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, y legal y especial, ambos en la calle Arribeños número 3322 CABA.- SEDE SOCIAL: Arribeños número 3322 CABA.- CAPITAL SOCIAL: El Capital Social es de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000) representado por CIENTO CINCUENTA MIL (150.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Pesos UNO (\$ 1.-) valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una; totalmente suscriptas por los socios.- COMPOSICION ACCIONARIA: Fernando Manuel POMAR suscribe la cantidad de 120.000 acciones equivalentes a la suma de \$ 120.000 y Rodrigo MIÑO suscribe la cantidad de 30.000 acciones equivalentes a la suma de \$ 30.000.- Este capital se aporta en forma dineraria.- Este capital se aporta en forma dineraria.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 29/11/2022 Reg. N° 469

soledad romina reyes - Matrícula: 5007 C.E.C.B.A.

e. 26/12/2022 N° 104884/22 v. 26/12/2022

COMPAÑÍA EXPORTADORA DE AGROALIMENTOS S.A.

Escritura del 30/11/2022.- 1) Guadalupe Ariana MUÑOZ, CUIT 27-28386760-4, nacida 17/03/1981, DNI 28.386.760, domiciliada Pasaje Gonzalez Catan 4721, CABA; y Lautaro Valentín BRITTEZ, CUIL 20-46196773-7, nacido el 20/09/2004, DNI 46.196.773, domiciliado Libertad 5453, San Martín, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) "COMPAÑÍA EXPORTADORA DE AGROALIMENTOS S.A." 3) Maipú 62, piso 2, oficina 10, CABA. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la comercialización, acopio, transporte, exportación e importación de materias primas agropecuarias, productos derivados, subproductos y agroalimentos en general, fertilizantes y productos e insumos para la industria de la alimentación.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos relacionados directa o indirectamente con el objeto social.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 5) 30 años desde inscripción. 6) \$ 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de v/n \$ 1 por acción. Puede ser elevado conforme Art 188 Ley 19.550.- Guadalupe Ariana MUÑOZ suscribe 90.000 acciones, \$ 90.000; y Lautaro Valentin BRITTEZ, suscribe 10.000 acciones, \$ 10.000. Integran 100%. 7) Directorio compuesto por miembros que fije la Asamblea entre mínimo 1 y máximo 5 con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Directorio: Presidente Guadalupe Ariana MUÑOZ y Director Suplente Lautaro Valentin BRITTEZ, ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. 8) Fiscalización: Se prescinde. 9) 30/06 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 963 de fecha 30/11/2022 Reg. N° 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 26/12/2022 N° 104910/22 v. 26/12/2022

DON ENRIQUE S.A.

30-52053311-3 Por Acta del 10/03/22 La sociedad cambia sede social a Tucumán 1367 piso 5 Dpto. B CABA Reforma Art. 9 elevando el mandato a 3 años designa Presidente Rodolfo Miguel VAINI y Suplente Celeste GALICKAS por vencimiento del mandato de Clara Elena FRUMENTO BOUILLET y Susana Marcela FRUMENTO BOUILLET respectivamente Todos fijan domicilio especial en la sede social Autorizado en ACTA del 10/03/22 alejandro jacobohellmann - T°: 29 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 26/12/2022 N° 104918/22 v. 26/12/2022

EUROCON CONSULTORA DE PROMOCIONES Y CONTRATAS S.A.

CUIT 30-70939518-8. Por acta de asamblea 14/2/2022 designan Presidente Jose Nicolas Iannaci, con domicilio real en Avenida Nazca 3355 piso 9 departamento "A" de CABA y Director Suplente Leandro Miguel Iannaci, con domicilio real en Vallejos 3161 piso 2 departamento "A" de CABA. Presentes al acto, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Nazca 3355 piso 9 departamento "a" de CABA. Cambio de sede social a Nazca 3355 piso 9 departamento "a" de CABA. Reforma al artículo 8° establece una vigencia en los mandatos de 3 ejercicios Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 14/02/2022

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 26/12/2022 N° 104858/22 v. 26/12/2022

TH ENTRETENIMIENTOS S.A.

Escritura N° 1561 F° 4167 Reg. 553 de fecha 15/12/2022. Ezequiel PIREZ RITA, nacido el 11/3/1992, DNI 36.785.981, comerciante, domiciliado en Ambrosetti 942, Pilar, Pcia Bs As, Joaquin Ignacio MATTIAUDA, nacido el 27/8/1993, DNI 37.842.926, abogado, domiciliado en Nicolas Correa 660, Luis Guillon, Pcia Bs As, y Leonel FELLAY, nacido el 18/11/1989, DNI 34.833.490, empresario, domiciliado en San Lorenzo 261, Escobar, Pcia Bs As; todos argentinos y solteros. Objeto: a) Producción, organización, comercialización, promoción y/o explotación de espectáculos públicos y privados, así como de recitales, shows, eventos, producciones de artes audiovisuales, documentales y películas de cine y/o televisión. Las actividades compatibles con el logro del objeto incluyen contratación con los artistas, venta de entradas al público y los medios para llevar a cabo la realización de los espectáculos.- b) La producción, organización, comercialización y explotación de espectáculos teatrales, cinematográficos, televisivos, musicales, deportivos, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales de cantantes, grupos o músicos solistas con o sin acompañamiento orquestal. Todo ello, de acuerdo a la regulación de las ordenanzas municipales vigentes del lugar en que la sociedad efectúe cualquiera de las actividades mencionadas.- c) Establecer locales y/o establecimientos para la realización de espectáculos públicos y/o privados, como ser: restaurantes, bares, pubs, salones de fiestas, salones de usos múltiples de hoteles, bares nocturnos, bares

artísticos y culturales, salones de fiestas infantiles, discotecas, clubes nocturnos, recitales y conciertos, salas de recreación, bares con pool ó billares y similares, todo de acuerdo a la regulación de las ordenanzas municipales del lugar en que la sociedad efectúe cualquiera de las actividades mencionadas. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Suscriben 60.000, 20.000 y 20.000 acciones, respectivamente. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Ezequiel PIRES RITA; DIRECTOR SUPLENTE: Joaquin Ignacio MATTIAUDA; todos con domicilio especial y sede social en Aroaz 2976, Piso 3, Depto B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1561 de fecha 15/12/2022 Reg. N° 553
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/12/2022 N° 104867/22 v. 26/12/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGRO REPUBLICA S.R.L.

Escritura N° 1526 F° 4081 Reg. 553 de fecha 5/12/2022. Socios: Maximiliano Ramón CESPEDES BAEZ, nacido el 11/9/1985, DNI 34.338.792, domiciliado en Tacuarí 774, Merlo, Pcia Bs As, y Alan Matías CORONIO, nacido el 14/3/1988, DNI 33.742.061, domiciliado en Solis 1950, Merlo, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 30/11; Objeto social: A) Compra, venta, importación y exportación, al mayor y/o al menor de carne vacuna y porcina, incluyendo sus productos derivados y/o elaborados. B) Matanza, producción y procesamiento de ganado bovino, porcino y bubalino y/o cualquier otro producto cárnico. Cría y engorde de ganado vacuno, porcino, ovino y lanar C) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganderos, frutícolas y/o explotaciones granjeras, incluyendo el acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos, cosecha mecánica, herramientas y maquinarias afines a las actividades mencionadas. D) Fabricación, comercialización y distribución de productos e insumos agropecuarios, abonos, fertilizantes, agroquímicos, alimentos balanceados, semillas y cereales. Gerente: Maximiliano Ramón CESPEDES BAEZ, con domicilio especial y sede social en Maipu 464, Piso 6, Oficina 102, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1526 de fecha 05/12/2022 Reg. N° 553

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/12/2022 N° 104882/22 v. 26/12/2022

ATLANTICO INDUSTRIAL S.R.L.

Escritura N° 1527 F° 4083 Reg. 553 de fecha 5/12/2022. Socios: Alan Matías CORONIO, nacido el 14/3/1988, DNI 33.742.061, domiciliado en Solis 1950, Merlo, Pcia Bs As, y Maximiliano Ramón CESPEDES BAEZ, nacido el 11/9/1985, DNI 34.338.792, domiciliado en Tacuarí 774, Merlo, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/10; Objeto social: A) Compra, venta, importación y exportación, al mayor y/o al menor de carne vacuna y porcina, incluyendo sus productos derivados y/o elaborados. B) Matanza, producción y procesamiento de ganado bovino, porcino y bubalino y/o cualquier otro producto cárnico. Cría y engorde de ganado vacuno, porcino, ovino y lanar C) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganderos, frutícolas y/o explotaciones granjeras, incluyendo el acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos, cosecha mecánica, herramientas y maquinarias afines a las actividades mencionadas. D) Fabricación, comercialización y distribución de productos e insumos agropecuarios, abonos, fertilizantes, agroquímicos, alimentos balanceados, semillas y cereales. Gerente: Alan Matías CORONIO, con domicilio especial y sede social en Maipu 464, Piso 6, Oficina 102, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1527 de fecha 05/12/2022 Reg. N° 553

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/12/2022 N° 104866/22 v. 26/12/2022

DIGITAL PROCESSING S.R.L.

Constitución: 17/11/2022. Socios: Fernando HINZ MOLLO, DNI 37.007.226, nacido el 9/6/1992, domiciliado en Santiago del Estero 41, Pacheco, Pcia Bs As, y Javier Nicolás ALVAREZ, DNI 34.996.042, nacido el 23/12/1989, domiciliado en 18 de Julio 67, Garin, Escobar, Pcia Bs As; ambos solteros, comerciantes y argentinos. Capital: \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Suscriben 133.340 y 66.660, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/8; Objeto social: A) Prestación de servicios de telecomunicaciones de todo tipo, incluyendo telefonía local, larga distancia nacional e internacional, transmisión de datos, servicios de acceso a Internet, video conferencia, de señales de radiodifusión y demás servicios de telecomunicaciones; instalación y/u operación de medios, enlaces, equipos y/o sistemas de telecomunicaciones y/o telefonía, así como la obtención, operación y usufructo de licencias, permisos y/o autorizaciones para el desempeño de tales actividades. B) Desarrollo, implementación, y comercialización de sistemas de infraestructura necesaria para la realización de actividades de "call center" relacionados con la actividad detallada en el punto A) de este objeto, incluyendo transacciones comerciales vía medios electrónicos, telefónicos y/o cualquier otra que se desarrolle en el futuro. C) Compra, venta, importación, exportación, instalación y mantenimiento de equipos de telefonía y comunicaciones, y todo tipo de insumos y productos necesarios para la realización de actividades detallados en el punto A) y B). Gerente: Fernando HINZ MOLLO, con domicilio especial y sede social en Gregorio de Lamadrid 770, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 17/11/2022
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/12/2022 N° 104865/22 v. 26/12/2022

IDM CENTRO DE DIAGNÓSTICO S.R.L.

Constitución de S.R.L. 1) Socios: GLADYS MABEL EZQUERRA, argentina, nacida el 10/12/1961, DNI 14.751.526, casada, domiciliada en Maestra Ada Eifflein 3379, La Lucila, Vicente Lopez, Bs As, JUAN CARLOS GOMEZ LUENGO, argentino, nacido el 28/06/1944, DNI 4.441.829, casado, domiciliado en Maestra Ada Eifflein 3379, La Lucila, Vicente Lopez, Bs. As. y JAVIER GOMEZ LUENGO, argentino, nacido el 21/12/1969, DNI 21.178.378, divorciado, domiciliado en Virrey Olaguer y Feliu 2540, piso 3, departamento C, CABA, todos comerciantes. 2) Fecha de instrumento privado de constitución: 05/12/2022. 3) Denominación: IDM Centro de Diagnóstico S.R.L. 4) Domicilio social: Venezuela 1380, CABA. 5) Objeto: a) la prestación de servicios de asistencia, orientación médica y diagnóstico médico por imágenes ya sea en sanatorios, clínicas y demás instituciones, ya sean privadas o públicas, los que serán realizados por medio de profesionales con título habilitante y de acuerdo con las reglamentaciones en vigor; b) Fabricación, instalación, reparación y compra venta de equipos eléctricos y electromedicina en general y de equipos aplicados al diagnóstico y tratamiento médico y diagnóstico por imágenes; c) Exportación e Importación de toda clase de equipos médicos, productos, equipamientos y maquinarias con el fin de lograr el objeto principal; d) Mandatos y Servicios: la ejecución de mandatos, gestiones de negocios y administración de bienes y la prestación de los referidos servicios, asesoramiento comercial y administración aplicada a la medicina. La prestación de servicios que requieran título habilitante será realizada por profesionales habilitados para tal fin. 6) Plazo de duración: 30 años de su constitución 7) Capital Social: \$ 300.000,00 dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 cada una, suscriptas Gladys Mabel Ezquerra 135.000 cuotas, Juan Carlos Gomez Luengo 135.000 cuotas y Javier Gomez Luengo 30.000, cuotas integradas 25% en efectivo. 8) Representación legal: Gerentes: Gladys Mabel Ezquerra y Juan Carlos Gomez Luengo. Domicilio constituido: Venezuela 1380, CABA. 9) Fiscalización: Ejercida por los socios. 10) Cierre de ejercicio: 31/12 c/año. Autorizado según instrumento privado Acta de Constitucion de fecha 05/12/2022

GASTON NICOLAS BRUNI - T°: 395 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/12/2022 N° 104855/22 v. 26/12/2022

INSTITUTO CFL BUENOS AIRES S.R.L.

Se comunica que por escritura del 14/12/2022, f° 655, n° 231, Registro 552 de Cap. Fed., esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "INSTITUTO CFL BUENOS AIRES S.R.L.".- Sede: Marcelo T. de Alvear 925, Planta Baja, CABA.- Socias: Micaela Magali RENNEN, argentina, nacida el 21/10/95, soltera, DNI 39.283.905, CUIT 23-39283905-4, empresaria, domiciliada en Malnatti 3931, Localidad y Partido de José C. Paz, Prov. de Bs As; y, Silvia Elisabet GOMEZ, argentina, nacida el 06/07/84, soltera, DNI 30.923.921, CUIT 27-30923921-6, empresaria, domiciliada en Cacique Coliqueo 4046, Localidad y Partido de José C. Paz, Prov. de Bs As.- Objeto: Dictado de cursos de informática, oficios, secretariado e idiomas, y edición de material bibliográfico y videográfico. Cuando la índole de la actividad lo requieran, las mismas serán ejercidas por profesional con título habilitante.- Capital Social: \$ 200.000.- dividido 2.000 cuotas de \$ 100.-, valor nominal, cada una. Las socias suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Micaela Magali RENNEN 1.400 cuotas sociales y Silvia Elisabet

GOMEZ 600 cuotas sociales.- Duración: 30 años desde su inscripción.- Gerente: Micaela Magali RENNER quien constituye domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 925, Planta Baja, CABA; acepta su designación.- Duración: 5 ejercicios.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 14/12/2022 Reg. N° 552
Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 26/12/2022 N° 104923/22 v. 26/12/2022

LAXUS S.R.L.

Escritura N° 1519 F° 4066 Reg. 553 de fecha 5/12/2022. Socios: Matías José DE FELIPPE, nacido el 3/4/1996, DNI 41.691.910, domiciliado en Onofre Betbeder 4053, Castelar, Pcia Bs As, y Tobías Sebastián YBAÑEZ, nacido el 23/1/2003, DNI 44.258.694, domiciliado en Saladillo 3357, Castelar, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 30/11; Objeto social: Compra, venta, importación, exportación, distribución y/o comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de electrónicos, televisores, celulares, electrodomésticos, cámaras, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines. Gerente: Matías José DE FELIPPE, con domicilio especial y sede social en Talcahuano 1018, Piso 5, Oficina 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1519 de fecha 05/12/2022 Reg. N° 553
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/12/2022 N° 104883/22 v. 26/12/2022

NEXT FRONTIER S.R.L.

Constitución: 17/11/2022. Socios: Fernando HINZ MOLLO, DNI 37.007.226, nacido el 9/6/1992, domiciliado en Santiago del Estero 41, Pacheco, Pcia Bs As, y Javier Nicolás ALVAREZ, DNI 34.996.042, nacido el 23/12/1989, domiciliado en 18 de Julio 67, Garin, Escobar, Pcia Bs As; ambos solteros, comerciantes y argentinos. Capital: \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Suscriben 133.340 y 66.660, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/8; Objeto social: A) Prestación de servicios de telecomunicaciones de todo tipo, incluyendo telefonía local, larga distancia nacional e internacional, transmisión de datos, servicios de acceso a Internet, video conferencia, de señales de radiodifusión y demás servicios de telecomunicaciones; instalación y/u operación de medios, enlaces, equipos y/o sistemas de telecomunicaciones y/o telefonía, así como la obtención, operación y usufructo de licencias, permisos y/o autorizaciones para el desempeño de tales actividades. B) Desarrollo, implementación, y comercialización de sistemas de infraestructura necesaria para la realización de actividades de "call center" relacionados con la actividad detallada en el punto A) de este objeto, incluyendo transacciones comerciales vía medios electrónicos, telefónicos y/o cualquier otra que se desarrolle en el futuro. C) Compra, venta, importación, exportación, instalación y mantenimiento de equipos de telefonía y comunicaciones, y todo tipo de insumos y productos necesarios para la realización de actividades detallados en el punto A) y B). Gerente: Fernando HINZ MOLLO, con domicilio especial y sede social en Gregorio de Lamadrid 770, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 17/11/2022
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/12/2022 N° 104877/22 v. 26/12/2022

OMEGA GROUP S.R.L.

Escritura N° 1524 F° 4077 Reg. 553 de fecha 5/12/2022. Socios: Alan Matías CORONIO, nacido el 14/3/1988, DNI 33.742.061, domiciliado en Solis 1950, Merlo, Pcia Bs As, y Maximiliano Ramón CESPEDES BAEZ, nacido el 11/9/1985, DNI 34.338.792, domiciliado en Tacuarí 774, Merlo, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/10; Objeto social: Compra, venta, importación, exportación, distribución y/o comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de electrónicos, televisores, celulares, electrodomésticos, cámaras, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines. Gerente: Alan Matías CORONIO, con domicilio especial y sede social en Maipu 464, Piso 6, Oficina 102, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1524 de fecha 05/12/2022 Reg. N° 553
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/12/2022 N° 104879/22 v. 26/12/2022

SOLARES INDUSTRIALES S.R.L.

Escritura N° 1521 F° 4070 Reg. 553 de fecha 5/12/2022. Socios: Matías José DE FELIPPE, nacido el 3/4/1996, DNI 41.691.910, domiciliado en Onofre Betbeder 4053, Castelar, Pcia Bs As, y Tobías Sebastián YBAÑEZ, nacido el 23/1/2003, DNI 44.258.694, domiciliado en Saladillo 3357, Castelar, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 30/11; Objeto social: A) Compra, venta, importación y exportación, al mayor y/o al menor de carne vacuna y porcina, incluyendo sus productos derivados y/o elaborados. B) Matanza, producción y procesamiento de ganado bovino, porcino y bubalino y/o cualquier otro producto cárnico. Cría y engorde de ganado vacuno, porcino, ovino y lanar C) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o gaderos, frutícolas y/o explotaciones granjeras, incluyendo el acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos, cosecha mecánica, herramientas y maquinarias afines a las actividades mencionadas. D) Fabricación, comercialización y distribución de productos e insumos agropecuarios, abonos, fertilizantes, agroquímicos, alimentos balanceados, semillas y cereales. Gerente: Matías José DE FELIPPE, con domicilio especial y sede social en Talcahuano 1018, Piso 5, Oficina 4, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1521 de fecha 05/12/2022 Reg. N° 553

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/12/2022 N° 104878/22 v. 26/12/2022

VITECH S.R.L.

Escritura N° 1525 F° 4079 Reg. 553 de fecha 5/12/2022. Socios: Maximiliano Ramón CESPEDES BAEZ, nacido el 11/9/1985, DNI 34.338.792, domiciliado en Tacuarí 774, Merlo, Pcia Bs As, y Alan Matías CORONIO, nacido el 14/3/1988, DNI 33.742.061, domiciliado en Solis 1950, Merlo, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 30/11; Objeto social: Compra, venta, importación, exportación, distribución y/o comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de electrónicos, televisores, celulares, electrodomésticos, cámaras, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines. Gerente: Maximiliano Ramón CESPEDES BAEZ, con domicilio especial y sede social en Maipu 464, Piso 6, Oficina 102, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1525 de fecha 05/12/2022 Reg. N° 553

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/12/2022 N° 104881/22 v. 26/12/2022

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

Validar todas
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL de la República

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

Boletín Oficial de la República Argentina
www.boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA S.A. (EDELAP S.A.)

CUIT N° 30-65787766-9. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA S.A. (EDELAP S.A.) para el día 19 de enero de 2023 a las 15:00 horas en primera convocatoria, a celebrarse en la sede social inscripta sita en Ortiz de Ocampo N° 3302, Edificio 3, Piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) DESIGNACIÓN DE FIRMANTES DEL ACTA. 2) DESAFECTACIÓN PARCIAL DE RESERVA VOLUNTARIA. DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS. 3) AUTORIZACIONES. NOTA: El Registro de Accionistas es llevado por la Sociedad. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 13 de enero de 2023, inclusive. Luis Pablo Rogelio Pagano. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE directorio N° 351 de fecha 28/4/2021 Luis Pablo Rogelio Pagano - Presidente

e. 26/12/2022 N° 104919/22 v. 30/12/2022

GCDI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

CUIT 30-70928253-7. Se convoca a los Señores Accionistas de GCDI S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de febrero de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en el caso de la Asamblea General Ordinaria, a las 11:00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se celebrará a distancia –conforme lo dispuesto en el Artículo Décimo Primero del Estatuto Social– mediante el sistema Microsoft Teams®, desde la sede social sita en Miñones 2177, Piso 1° "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y se garantizará la posibilidad de participación de forma presencial para aquellos accionistas que así lo dispongan al momento de comunicar su asistencia y/o hasta el día del cierre del plazo legal previsto para la comunicación de asistencia. Se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2°) Aumento del capital social por hasta la suma de valor nominal \$ 2.000.000.000, mediante la emisión de hasta 2.000.000.000 de acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción, equivalentes al 216% del capital social actual, con derecho a percibir dividendos a partir de la fecha en que sean suscriptas, en igualdad de condiciones que las acciones de circulación al momento de la emisión, con prima de emisión, por suscripción pública en el mercado de capitales del país y/o del exterior que podrán ser integradas (a) en especie mediante (i) el aporte de deudas de subsidiarias de la Sociedad y/o (ii) la capitalización de deudas de la Sociedad; y/o (b) en efectivo, en pesos argentinos y/o en moneda extranjera. Fijación de los parámetros dentro de los cuales el Directorio establecerá la prima de emisión y su forma de cálculo. Derecho de preferencia y plazo según Artículo 62 bis de la Ley N° 26.831, de corresponder.

3°) Delegación en el Directorio de la Sociedad de la facultad de determinar la oportunidad de la emisión y la totalidad de los restantes términos y condiciones de emisión de las nuevas acciones ordinarias y de la oferta de las nuevas acciones ordinarias, y la solicitud de oferta pública y listado de las nuevas acciones ordinarias. Delegación en el Directorio de la Sociedad de la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más directores y/o gerentes de la Sociedad designados en los términos del artículo 270 de la Ley N° 19.550.

4°) Consideración de la ampliación del Programa de American Depositary Receipts ("ADRs") respecto de cada una de las nuevas acciones ordinarias a emitirse previstas en el punto segundo. Delegación en el Directorio, con facultades de subdelegar en uno o más directores y/o gerentes de la Sociedad, de la facultad de modificar los términos y condiciones de dicho Programa.

5°) Reforma de los artículos séptimo (administración y representación), décimo (fiscalización), décimo primero (asambleas) y décimo segundo (comité de auditoría) del Estatuto Social. Emisión de un texto ordenado (para la consideración de este punto, la Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria).

6°) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA 1: Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A., domiciliada en 25 de Mayo 362 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad, en la sede social de la Sociedad sita en Miñones 2177, Piso 1° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la casilla de mail inversores@gcdi.com, en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 18:00 horas, y hasta el día 27 de enero de 2023 hasta las 18:00 horas inclusive, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Se ruega a los accionistas que dispongan su participación en la Asamblea de Accionistas de forma presencial, que así lo manifiesten al momento de comunicar su asistencia y solicitar su inscripción en el Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad y/o hasta el día 27 de enero de 2023 hasta las 18:00 horas inclusive. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la entidad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado a la casilla de mail inversores@gcdi.com; o bien cumplir con su presentación el día de la celebración de la Asamblea de Accionistas para aquellos que participen de manera presencial. Cuando el accionista sea una persona jurídica u otra estructura jurídica, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II, de las Normas de CNV (T.O. 2013). Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

NOTA 2: La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social de la Sociedad.

NOTA 3: La reunión se realizará mediante el sistema Microsoft Teams®, el cual garantiza: (i) la libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas que se hayan registrado a la misma, con voz y voto; (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y (iii) la grabación de la reunión en soporte digital. Además, se garantizará la igualdad de trato de los participantes y la participación en forma presencial por parte de los accionistas que así lo dispongan. Los apoderados deberán remitirnos con al menos cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado a la casilla de correo mencionada en la NOTA 1. Aquellos que participen de manera presencial podrán presentarlo el día de la celebración de la Asamblea de Accionistas en oportunidad de su acreditación. La reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. Con la supervisión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, quienes emitirán su voto a viva voz. La Comisión Fiscalizadora, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. Con la registración, desde la Secretaría del Directorio de la Sociedad se informará, en debida forma, al accionista el modo de acceso, a los efectos de su participación en la Asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto.

NOTA 4: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas de la CNV T.O. 2013, cuando los accionistas sean personas jurídicas, locales o extranjeras, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, y (ii) deberá acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificatorias, y el representante designado a los efectos de efectuar la votación deberá estar debidamente inscripto en el Registro Público que corresponda o acreditar ser mandatario debidamente instituido.

NOTA 5: Adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al Artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013.

NOTA 6: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la Comisión Nacional de Valores requiere el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Capítulo II del Título II de sus Normas (N.T. 2013).

NOTA 7: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea en la sala de la plataforma Microsoft Teams®, o en su caso, presencialmente. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/07/2021 FRANCISCO COSME JOSE SERSALE DI CERISANO - Presidente

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****AMENDOLARO CIA. DE SERVICIOS S.R.L.**

CUIT 30-71416547-6 Mediante el acuerdo de partición parcial celebrado en el marco de los autos "AMENDOLARO DANIEL MARCELO S/SUCESION AB-INTESTATO" (EXPTE 71261/2021) en fecha 17 de Mayo de 2022, la Sra. Irene Liebmann y Natalia Giselle Amendolaro ceden su parte de la herencia respecto de las cuotas sociales de la Sociedad "Amendolaro CIA de Servicios S.R.L." a la Sra. Estefanía Carla Amendolaro, DNI 36.945.956, quien pasa a ser titular de 240 cuotas sociales de "Amendolaro CIA de Servicios S.R.L."

Autorizado según instrumento privado Oficio Ley de fecha 23/09/2022

Diego Javier Nunes - T°: 111 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 26/12/2022 N° 104876/22 v. 26/12/2022

AVIV ESPECIALISTAS S.A.

CUIT 30-71462830-1. Asamblea General Ordinaria de fecha 2/12/2022: Se designó a Debora Lilian SZNAJDLEDER como Presidente y Laura Ines FUNES como Directora Suplente. Ambas aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 1315, Piso 12, Depto F, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/12/2022

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/12/2022 N° 104868/22 v. 26/12/2022

BGR GROUP S.R.L.

CUIT n° 30-71589490-0 - Por escritura del 28/10/2022, F° 586, n° 208, Registro 552 Cap. Fed. a cargo de la Esc. Mónica Mangudo, se instrumentó lo siguiente: 1) Cesiones de cuotas: Miguel Federico BAGUEAR CEDE a Juan Manuel GOMEZ 50 cuotas sociales y a Marcos Sebastián ROMERO 20 cuotas sociales.- Capital Social: \$ 100.000.- representado por 100 cuotas. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Juan Manuel GOMEZ 750 cuotas sociales y Marcos Sebastián ROMERO 250 cuotas sociales.- 2) Marcos Sebastián ROMERO Renuncia al cargo de gerente, se aceptó la renuncia.- 3) Designan Gerente a Leonardo Ezequiel CUELLAR quien acepta el cargo y constituyendo domicilio especial en Paraguay n° 5500, piso 11°, departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 28/10/2022 Reg. N° 552 Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 26/12/2022 N° 104917/22 v. 26/12/2022

CUOTA CENTRAL ONLINE S.R.L.

30-71577280-5. Se hace saber que Cuota Central Online S.R.L., establecida en la República Argentina, (el "Cedente") ha cedido sin recurso con fecha 14 de noviembre de 2022 la totalidad de los derechos, acreencias y obligaciones que le corresponden bajo los créditos personales (los "Créditos"), a favor de Agustín Ferrari, en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Garnet Privado I y no a título personal (el "Cesionario"), de conformidad con el contrato de cesión celebrado mediante carta oferta enviada por el Cedente al Cesionario con fecha 14 de noviembre de 2022 (el "Contrato de Cesión"). En este sentido, el Cesionario será el único titular de los derechos bajo los Créditos y estará habilitado para ejercerlos en los términos y condiciones establecidos en el Contrato de Cesión. Los pagos que se efectúen al Cesionario programados bajo los Créditos se deberán realizar en la cuenta del Cesionario: N° 1820003031 en Banco Comafi S.A., CBU 2990182918200030310002. La cesión que aquí se notifica se refiere únicamente a los Créditos correspondientes a los deudores cedidos identificados bajo los siguientes D.N.I: 4758732, 5300584, 5409367, 6061770, 6079111, 6419630, 6541593, 7579714, 8004318, 8030102, 8478424, 10148300, 10151995, 10593743, 10658310, 11031757, 11033871, 11366182, 11533841, 11696886, 11698497, 11731756, 11777701, 11792099, 12103743, 12149162, 12397399, 12663180, 12711068, 12756641, 12790458, 12794728, 12854966, 13036319, 13053682, 13111990, 13117947, 13136550, 13290656, 13339548, 13454990, 13600785, 13652082, 13771902, 13845680, 14111165, 14132224, 14296350, 14380544, 14409962, 14442953, 14542343, 14719998, 16056517, 16104705, 16118178, 16183853, 16297476, 16305930, 16318066, 16329943, 16410080, 16500433, 16754159, 17165164, 17183076, 17308894, 17336731, 17355971, 17378495, 17544853, 17583482, 17678389, 17776481, 17811674, 17842238, 17937404, 17988182, 18052341, 18090502,

18131747, 18208424, 18245883, 18307860, 18354716, 18431591, 18492975, 18500526, 18674440, 18729053,
18867702, 18882261, 19037931, 20134376, 20376205, 20382032, 20397920, 20413760, 20454973, 20488047,
20498412, 20623917, 20651483, 20809030, 20924488, 20932241, 20986593, 21119221, 21162066, 21335398,
21337201, 21387271, 21526798, 21566751, 21942603, 21973483, 22043384, 22121803, 22178233, 22270053,
22274699, 22328343, 22385248, 22457839, 22478570, 22490265, 22554958, 22586290, 22600914, 22622088,
22637750, 22647002, 22664823, 22702955, 22709365, 22869426, 22904347, 22979130, 23000860, 23005425,
23026755, 23044993, 23122724, 23209955, 23211722, 23418996, 23480221, 23493090, 23516235, 23582003,
23599650, 23611343, 23653099, 23663901, 23832035, 23840111, 24066243, 24119783, 24192743, 24217770,
24246795, 24264306, 24299230, 24299644, 24378533, 24402148, 24403460, 24408815, 24504071, 24643046,
24654583, 24707067, 24746813, 24897368, 24904088, 24981960, 25030509, 25031969, 25057931, 25114935,
25229135, 25338328, 25362654, 25395077, 25439347, 25491126, 25494396, 25592707, 25614435, 25618093,
25644405, 25699150, 25699768, 25800348, 25835515, 25847096, 26026808, 26031696, 26183926, 26185574,
26218995, 26283976, 26289221, 26333574, 26334623, 26406103, 26411225, 26411972, 26423764, 26455723,
26576796, 26598139, 26666858, 26820813, 26871976, 26892426, 26930686, 26940200, 27091291, 27126832,
27142989, 27145696, 27236323, 27351239, 27503626, 27516011, 27559337, 27582693, 27597369, 27602682,
27626917, 27683551, 27701295, 27701777, 27710024, 27809484, 27874974, 27910691, 28009768, 28043935,
28091467, 28238614, 28261225, 28292633, 28310319, 28315564, 28399598, 28404274, 28514966, 28601197,
28623582, 28630004, 28631235, 28638451, 28704643, 28775382, 28832932, 28844725, 28884073, 28886938,
28937731, 29053767, 29088710, 29181855, 29223677, 29248310, 29251138, 29273756, 29277506, 29295378,
29334890, 29375686, 29504931, 29505895, 29527668, 29559873, 29569197, 29614485, 29621177, 29623580,
29658966, 29764317, 29899994, 30013922, 30030903, 30046385, 30067588, 30093699, 30124895, 30157298,
30228270, 30284213, 30297035, 30321289, 30366416, 30444428, 30477991, 30510729, 30594587, 30644110,
30667187, 30731652, 30737878, 30795255, 30806928, 30837295, 30854824, 30856473, 30956359, 30972592,
31019817, 31035897, 31099824, 31176097, 31193379, 31243248, 31262527, 31320337, 31338432, 31377912,
31542528, 31576592, 31609208, 31609347, 31618676, 31684078, 31712438, 31751295, 31801872, 31819636,
31856705, 31872469, 31896295, 31926614, 31953099, 32003889, 32005035, 32011651, 32043678, 32057220,
32061315, 32108417, 32144868, 32222150, 32273887, 32292684, 32297353, 32328442, 32328720, 32333829,
32337021, 32341831, 32376749, 32387706, 32434793, 32462206, 32486162, 32631759, 32663850, 32676538,
32716180, 32734085, 32764601, 32788758, 32809460, 32835309, 32862207, 32918455, 32966602, 33027865,
33064612, 33103510, 33126185, 33148001, 33207533, 33209433, 33214186, 33238382, 33249288, 33258906,
33279912, 33301773, 33315654, 33332039, 33341834, 33345550, 33378390, 33404422, 33423808, 33467447,
33471080, 33478788, 33489462, 33507894, 33578151, 33662012, 33676342, 33695123, 33725882, 33742421,
33837216, 33857023, 33868358, 33876827, 33879370, 33964880, 34019455, 34024247, 34044521, 34046902,
34080422, 34094556, 34111690, 34144662, 34177719, 34200569, 34225428, 34228261, 34331369, 34349571,
34352537, 34426681, 34480050, 34512479, 34545054, 34559647, 34583371, 34593145, 34597703, 34600073,
34617384, 34658674, 34733341, 34766358, 34781115, 34783409, 34791657, 34842618, 34854146, 34906120,
34936017, 34936343, 34936526, 34947808, 35009625, 35020466, 35098133, 35136309, 35147702, 35171052,
35180733, 35191503, 35224894, 35248663, 35265421, 35280517, 35326219, 35348226, 35356523, 35402558,
35453214, 35475175, 35480713, 35537857, 35538796, 35556994, 35595243, 35694094, 35742307, 35762498,
35765056, 35786995, 35787992, 35789242, 35789938, 35864652, 35865845, 35871264, 35877861, 35925126,
35947327, 36058706, 36074089, 36107621, 36183802, 36205996, 36207021, 36227473, 36281296, 36308468,
36338766, 36409413, 36438080, 36455356, 36455496, 36470508, 36474435, 36487324, 36497017, 36524586,
36549290, 36585754, 36643662, 36663202, 36704763, 36771372, 36782475, 36812574, 36865247, 36874704,
36898380, 36903313, 36924760, 36955966, 36958280, 36958539, 36959303, 37010656, 37039786, 37044502,
37053546, 37062301, 37093921, 37123120, 37148182, 37148246, 37160147, 37183227, 37190679, 37191623,
37198237, 37212144, 37220953, 37283113, 37296174, 37296231, 37296289, 37324089, 37338837, 37355837,
37399215, 37414168, 37493998, 37509900, 37534248, 37549705, 37552797, 37584224, 37588256, 37614776,
37623187, 37639944, 37646418, 37655311, 37657350, 37684283, 37717418, 37745093, 37745697, 37756228,
37777908, 37786732, 37799595, 37802240, 37811986, 37823125, 37824072, 37883548, 37883778, 37911184,
37925240, 37932880, 37972296, 37974428, 37993517, 38036667, 38052635, 38072997, 38123667, 38135234,
38143459, 38157236, 38163994, 38192983, 38193074, 38203261, 38234117, 38252450, 38285229, 38287697,
38312039, 38315099, 38316015, 38325389, 38347548, 38358682, 38377398, 38388530, 38423213, 38445493,
38454433, 38465182, 38473062, 38473769, 38521048, 38541188, 38544848, 38576691, 38624408, 38657666,
38674232, 38675646, 38705573, 38715690, 38734955, 38756954, 38768786, 38773762, 38776210, 38874610,
38875427, 38938907, 38988747, 39004470, 39008072, 39042159, 39072155, 39101555, 39134901, 39136350,
39138089, 39138440, 39160917, 39167132, 39180754, 39186648, 39189388, 39189393, 39194397, 39227262,
39266029, 39271971, 39317768, 39321372, 39377640, 39379891, 39405961, 39407269, 39434304, 39441634,
39452730, 39521236, 39526903, 39535795, 39558425, 39590146, 39605839, 39617959, 39635742, 39724068,
39747962, 39816047, 39829767, 39834260, 39844390, 39866662, 39901334, 39925629, 39932978, 39991287,
40003397, 40004085, 40025160, 40041115, 40053837, 40061016, 40099040, 40113274, 40127597, 40138675,
40152439, 40164757, 40177068, 40214122, 40219306, 40225020, 40225146, 40236929, 40254631, 40285216,

40325906, 40338228, 40342428, 40406172, 40409382, 40422300, 40441078, 40447120, 40488785, 40525823, 40579443, 40620633, 40625294, 40637241, 40734309, 40738341, 40766162, 40776153, 40792169, 40804290, 40804367, 40835038, 40850096, 40926542, 40968049, 40982857, 40986932, 41027689, 41038477, 41123813, 41129963, 41136661, 41269650, 41270254, 41282666, 41301844, 41302076, 41303891, 41415170, 41447632, 41476898, 41488352, 41509807, 41528880, 41530688, 41572515, 41583131, 41612390, 41627051, 41632095, 41632691, 41679707, 41696718, 41752025, 41752675, 41755606, 41812753, 41814628, 41882401, 41898590, 41913437, 41966021, 41967358, 42049960, 42063854, 42064411, 42082090, 42164382, 42176859, 42187589, 42203788, 42266761, 42297721, 42310259, 42355148, 42357198, 42381974, 42413126, 42425901, 42464366, 42535274, 42615048, 42668075, 42728681, 42732159, 42734451, 42755208, 42814503, 43062466, 43121440, 43211273, 43331104, 43453128, 43546380, 43834093, 43966732, 44136465, 44209853, 44399091, 45027182, 45096295, 45140079, 46711347, 49478149, 50548379, 92403924, 92438804 y 94670578. La presente importa notificación por acto público en los términos del artículo 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial. Designado según instrumento privado contrato social de fecha 02/10/2017 JAVIER BAUTISTA ALVAREZ - Socio Gerente

e. 26/12/2022 N° 104894/22 v. 26/12/2022

DELFINAGRO S.A.

CUIT 30-58252217-7. INSCRIPCION ARTICULO 60 LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES: Escritura 34, Folio 106 del 19/12/2022, escribana María Elizabeth Susana Zoppi, matrícula 4910, titular Registro 20 CABA. Acta de Asamblea del 16-11-2022, obrante a los folios 10, 11, 12 y 13 del Libro de Actas de Asamblea número 2 sobre elección del Directorio y Acta de Directorio de fecha 16-11-2022, obrante al folio 59 del Libro de Actas de Directorio número 4 sobre distribución de cargos, el actual Directorio queda compuesto de la siguiente forma: Presidente: Alberto Guil; Vicepresidente: Gesilda Appollonio; Director titular: Juan Carlos Rebecchi; y Director Titular: Eduardo Guil, quienes aceptaron sus cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social en la calle Carlos Pellegrini 739, cuarto piso, frente, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 19/12/2022 Reg. N° 20 María Elizabeth Susana Zoppi - Matrícula: 4910 C.E.C.B.A.

e. 26/12/2022 N° 104864/22 v. 26/12/2022

DEVECON S.A.

CUIT: 30-69772995-6. Por Esc. 292 del 30/11/2022 Registro 573 C.A.B.A.: se protocolizó: 1) Acta de Directorio del 01/11/2020 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/11/2020 que resolvieron: I) Aceptar las renunciaciones de José Víctor D' Angelo y de Patricia Isabel Devesa a los cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente. Y II) Designar nuevos integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: PRESIDENTE: Matías Ignacio Reynolds.- DIRECTOR SUPLENTE: Lucas Marco; quienes fijaron domicilio especial en Pantaleón Rivarola 2427, departamento 3 caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 292 de fecha 30/11/2022 Reg. N° 573 Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 26/12/2022 N° 104859/22 v. 26/12/2022

ESTAGRO S.A.

CUIT 30603785815. Asamblea del 30/8/2021, aprobó gestión y designó el mismo Directorio por 3 años: PRESIDENTE: Vanesa Elizabeth Nini. VICEPRESIDENTE: Lorena Noemí Nini. DIRECTOR SUPLENTE: Luciana Karina Nini, todos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/08/2021 Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 26/12/2022 N° 104860/22 v. 26/12/2022

G4S SERVICIOS DE SEGURIDAD S.A.

CUIT 30610366194. Por Actas de Asamblea y Directorio del 23/05/2022, por vencimiento de mandatos del Directorio conformado por: Presidente: Fernando Carlos Pesce; Vicepresidente: Carlos Alberto Brady Alet; Directores Titulares: Beatriz Elda Caldas; Guillermo Brady y Daniel Alberto Castagnola, se designa: Presidente: Fernando Carlos Pesce, Vicepresidente: Beatriz Elda Caldas, Directores Titulares: Daniel Alberto Castagnola, Gastón Enrique Lupi Vilardebó, Rubén Ricardo López; todos con domicilio especial en Timoteo Gordillo 5697, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/08/2022 Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 26/12/2022 N° 104908/22 v. 26/12/2022

MOBUP ARGENTINA S.A.

CUIT 33-71409000-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 10 del 19/10/2022 se designó el Directorio: PRESIDENTE: Cristian José Reynoso (domicilio especial: Avda. Cabildo 642 piso 4° Oficina 402 - CABA) y DIRECTORA SUPLENTE: Veronica Noemi Marconi (domicilio especial: Virrey Loreto 2538 piso 4° departamento 10 - CABA). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 10 de fecha 19/10/2022
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 26/12/2022 N° 104880/22 v. 26/12/2022

S.B.G. S.A.

CUIT 30-70708621-8 - Esc 152 22/12/2022 F 528 reg 1643 CABA: Protocoliza acta de asamblea de elección de autoridades del 28/10/2022 y Acta de distribución de cargos del 28/10/2022. Presidente: Fabio Máximo GUERRINI, Vicepresidente: Ricardo Alberto BIERFASS, Director Suplente: Ferdinando CAMPISI. Todos aceptan los cargos y denuncian domicilio especial en el social en Guatemala 5640 de CABA.- Autorizada Esc. María Zulema García de Arana, Reg. 1643 a su cargo.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 22/12/2022 Reg. N° 1643

Maria Zulema Garcia De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

e. 26/12/2022 N° 104909/22 v. 26/12/2022

BALANCES**NUEVOS****SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

30-50005727-7

Domicilio Legal: ADOLFO ALSINA 633 - 3° PISO - CAPITAL FEDERAL

Sede Administrativa: ADOLFO ALSINA 633 - 3° PISO - CAPITAL FEDERAL

Ejercicio Económico N°: 62 - INICIADO EL 01 DE JULIO DE 2021

CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

Fecha de Inscripción en: REG PUBLICO DE COMERCIO DE MERCEDES N° 300 - FOLIO 114 - LIBRO 1: 04/03/1958

Fecha de Modificaciones a los Estatutos: 05/10/1955 - 30/10/1984 - 17/12/1985 - 31/05/1990

Fecha de Vencimiento del Estatuto o Contrato Social: ILIMITADO

Inscripta en: INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA BAJO EL N° 1165

Inscripta en: REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL N° 216

COMPOSICION DE CAPITAL

clases de acciones: Nominativas Ordinarias

cantidad: 1.787.298.376.200

votos: 1

suscripto: 178.729.838

integrado: 178.729.838

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 26/12/2022 N° 103941/22 v. 26/12/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 12 a cargo de la Dra. María Elisa Arias, sito en Lavalle 1212 1° piso C.A.B.A.; en autos "GARCIA DONGARRA, MARTIN LAUTARO S/ADOPCION" (Expte. N° 10882/2022), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de MARTIN LAUTARO GARCÍA DONGARRA, DNI 42.816.094, por el de MARTIN LAUTARO BIGLIA DONGARRA. Buenos Aires, 13 de mayo de 2022. (...). de conformidad con lo establecido en el art. 70 del CCyCN, publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, durante dos meses, a fin de poner en conocimiento que los peticionarios solicitan cambiar su nombre, dejándose constancia de su pretensión, y haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación.

e. 26/12/2022 N° 96128/22 v. 26/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 32 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 32, a cargo del Dr. Eduardo A. Caruso, Secretaría Única a cargo de la Dra. Marisa V. Mazzeo cita a ANA MARIA ALTIMARE a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "ALTIMARE, ANA MARIA s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (EXP. N° 32370/20). Publíquese en el B.O.R.A. una vez por mes durante seis meses (conf. art. 88 CCyCN). Buenos Aires, 18 de agosto de 2022. Eduardo A. Caruso Juez - Marisa V. Mazzeo Secretaria

e. 26/12/2022 N° 64209/22 v. 26/12/2022

SUCESIONES**NUEVOS**

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	UNICA	CECILIA CAIRE	21/12/2022	SUAREZ MARIA TERESA	103858/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	12/12/2022	CHICO VICTOR PEDRO	101180/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	19/12/2022	CASO MARIA ELENA	103458/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	12/12/2022	JOSE REMIGIO ISLA	101474/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	22/12/2022	RITA CAYETANA PIRRELLO	104772/22
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	16/12/2022	PILAR ANUNCIACIÓN FRAGOSO GARCÍA	103148/22
95	UNICA	MARIELA PERSICO	22/12/2022	MARIA ISABEL TAIN	104469/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	15/12/2022	GIORDANO MERCEDES LILIANA Y DANIBALE RODRIGO IVAN	102640/22

e. 26/12/2022 N° 5636 v. 26/12/2022

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

CINCO ORITOS S.A.

CUIT: 30715642235. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 19/01/2023 a las 15,00 horas en primera convocatoria, y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 2660, P.B., C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. 2. Ratificación de la decisión de presentarse en convocatoria de acreedores tomada por el Directorio con fecha 16 de septiembre de 2022.

Designado según instrumento privado escritura 71 del 7/04/2017 WALTER ROBERTO RODRIGUEZ - Presidente

e. 23/12/2022 N° 104655/22 v. 29/12/2022

CINCO SEIS CUATRO S.A.

CUIT 30-66189615-5, convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad a celebrarse, en Vidal 3056, CABA, el día 21 de enero de 2023, a las 12.00 horas en primera convocatoria, y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Consideración y Aprobación de la documentación del Artículo 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio finalizado el 30/06/2022.
2. Consideración y Destino del Resultado del Ejercicio finalizado el 30/06/2022.
3. Consideración y Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio que actuaron durante el Ejercicio finalizado el 30/06/2022.
4. Consideración y Aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al Ejercicio finalizado el 30/06/2022.
5. Designación de Directores Titulares y Suplentes. Elección del Presidente y Vicepresidente.
6. Consideración de dispensa a los Administradores de la Sociedad de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la R.G. 4/2009 I.G.J. y normas modificatorias.
7. Modificación del Estatuto Social al efecto de autorizar i) la actuación de la Sociedad como fiduciario; y ii) la celebración de reuniones a distancia.
8. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 28/12/2020 Gabriel alberto Coqueugniot - Presidente

e. 23/12/2022 N° 104351/22 v. 29/12/2022

CITY HOTEL S.A.

CUIT30-53638513-0. Convócase a Asamblea Gral Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 17/1/2023 a las 12 hs en 1ra convocatoria y a las 13 hs en 2da convocatoria en la sede social de Bolívar 160, CABA, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los motivos de atraso en la convocatoria a asamblea; 2) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 3) Consideración de documentación prescripta en el art. 234 inc 1 Ley Gral de Sociedades del ejercicio económico finalizado el 31/12/2020; 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2021; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31/12/2021; 6) Remuneración del directorio y la Sindicatura; 7) Designación de Directores, Síndicos y distribución de cargos; 8) Autorizaciones

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/1/2020 florencio aldrey - Presidente

e. 23/12/2022 N° 104848/22 v. 29/12/2022

ESTANCIA SANTA PAOLA S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de Estancia Santa Paola S.A., CUIT 33-64171445-9, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 del mes de Enero del año 2023 a las 15 horas, en 1ª Convocatoria y a las 16 hs en la segunda, en la Sede Legal sita en calle Balcarce 548 Piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta. 2. Consideración de las razones por las que se realiza la Convocatoria fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º, de la Ley N° 19.550 y la Memoria del Directorio por el Ejercicio Económico N° 32 finalizado el 30 de Junio de 2022. 4. Consideración del Resultado Económico del Ejercicio N° 32 finalizado el 30 de Junio de 2022 y su destino. 5. Aprobación de la gestión del Directorio a los efectos del Art. 275 de la Ley N° 19.550. 6. Consideración de la remuneración a los Señores Miembros del Directorio por el ejercicio de funciones técnico-administrativas permanentes, conforme el Artículo 261 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/1/2021 federico eduardo amasanti - Presidente
e. 23/12/2022 N° 104331/22 v. 29/12/2022

FEDEMAR S.A.

Convocase a los accionistas de Fedemar S.A. CUIT 30-56069927-8 a la Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para el día 11 de Enero de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la calle Espinosa 1045, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Razones que motivaron la convocatoria fuera de termino, 2) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta, 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022; 4) Consideración de la Gestión del Directorio; 5) Consideración del Resultado del Ejercicio y del destino de los Resultados No Asignados; 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022.

Designado según instrumento privado acta DE ASAMBLEA N° 54 de fecha 13/12/2021 Federico Mariano Eijo de Tezanos Pinto - Presidente

e. 20/12/2022 N° 103578/22 v. 26/12/2022

FEIT Y OLIVARI S.A.

CUIT 33-50023778-9 info@feityolivari.com.ar - Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Talcahuano 778 Piso 9, C.A.B.A. para el próximo lunes 09 de enero de 2022 a las 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, mediante modalidad alternativa de celebración a través de la plataforma digital Zoom, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1º - Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2º - Consideración documentos art 234 inc 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico N 102 cerrado el 30 de junio de 2022 y tratamiento de los resultados. 3-Aprobación Gestión del Directorio. 4-Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 2020/2021. 5 – Vista IGJ, Rectificación y Ratificación – Aviso de Convocatoria a la Asamblea del 18/5/2021. Reforma Artículo 4º - Objeto Social. Nota: Los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 1437 de fecha 26/11/2021 FACUNDO DONCEL JONES - Presidente

e. 22/12/2022 N° 104268/22 v. 28/12/2022

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

(10-2-61 Nro 115, F°17, L°54, T° A de Estatutos Nacionales) - CUIT 33-53718600-9. CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 12 de enero de 2023, a las 9.30 horas, en primera convocatoria, en las oficinas sitas en Bouchard N° 557, piso 23º (que no es la sede social) de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta. 2) Consideración de la renuncia presentada por el Director Titular y Presidente de la Sociedad. Aprobación de su gestión. 3) Recomposición de la integración del Directorio. Elección de Presidente para completar el mandato del director saliente hasta la asamblea anual ordinaria de accionistas que considere los estados financieros por el ejercicio económico a finalizar el 31 de diciembre de 2022. Notas.- A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en HSBC Bank Argentina S.A. (la "Sociedad") la constancia de las cuentas de acciones escriturales emitidas al efecto por la Sociedad, debiendo comunicarse al correo electrónico argentinatitulos@

hsbc.com.ar, venciendo el plazo para tal fin el 6 de enero de 2023. La registración a la Asamblea podrá realizarse en forma electrónica también a través del correo electrónico argentinatitulos@hsbc.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/4/2022 JUAN ANDRES MAROTTA - Presidente

e. 22/12/2022 N° 104033/22 v. 28/12/2022

PRINEX S.A.

CUIT 30-64251938-3 Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de enero de 2023 a las 12 horas en Av. del Libertador 498, Piso 6° Sur, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración y Resolución de toda la documentación prescripta por el Art. 234, Punto 1° de la Ley 19.550, correspondiente al 32° Ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 2022. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. Su destino. 4) Consideración de la Gestión del Directorio por el Ejercicio 2021/2022. 5) Consideración de los Honorarios al Directorio, por el Ejercicio 2021/2022. 6) Consideración de los Resultados no Asignados al cierre del Ejercicio. Su destino. 7) Por vencimiento de mandatos, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.

Nota: Los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Av. del Libertador 498 Piso 6to. Sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria 19/01/2022 JULIO ANIBAL ROSITTO - Presidente

e. 22/12/2022 N° 104102/22 v. 28/12/2022

PRODUCTOS VENIER S.A.

CUIT 30505374866. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10/1/2023 a las 11 hs y en segunda convocatoria mismo día 12 00 hs en Obispo San Alberto 2429 CABA para tratar el siguiente Orden del día: 1 Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2 Consideración de razones del llamado fuera de término para celebración de la asamblea. 3 Consideración y aprobación de la documentación prevista por el art 234 inc 1 Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2022. 3.Aprobacion de dispensa de información adicional a la Memoria conforme art 307 de las Normas (IGJ) 4 Consideración y aprobación del resultado del ejercicio. Distribución de resultados 5 Distribución de Reserva Futuros Dividendos constituida en Asamblea 26 de Diciembre 2016 incluidos en la columna Otras del Estado de Evolución del Patrimonio Neto 6 Consideración y aprobación de la gestión del Directorio .7 Remuneración del Directorio en los términos del art 261 –último párrafo- de la ley 19550.Nota 1 La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres Accionistas en calle Obispo San Alberto 2429 Caba de lunes a viernes de 10 a 14 hs. Nota 2: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación (Artículo 238 de la Ley de Sociedades) a la sede social en el Horario de 10 a 18 horas

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/12/2021 JOSE DOMINGUEZ - Presidente

e. 22/12/2022 N° 104172/22 v. 28/12/2022

SION S.A.

CUIT 30-69007604-3. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de SION S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de enero de 2023, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a llevarse a cabo de manera presencial en la sede social de la Sociedad sita en la Av. Chiclana 3345, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.- Aprobación de la gestión de Directores y Síndico; 3.- Designación de Directores por vencimiento de mandatos y por renuncia de director; 4.- Designación de Sindicatura. Los accionistas deberán confirmar su asistencia en el domicilio de Av. Chiclana 3345, piso 5, HIT2, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 19/3/2020 Luis Alberto Quinelli - Presidente

e. 23/12/2022 N° 104715/22 v. 29/12/2022

SION S.A.

CUIT 30-69007604-3. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de SION S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de enero de 2023, a las 12:30 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, a llevarse a cabo de manera presencial en la sede social de la Sociedad sita en la Av. Chiclana 3345, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2. Consideración de un aumento de capital, mediante la emisión de acciones preferidas, para ser ofrecidas en forma privada en el país o en el exterior. Renuncia al derecho de suscripción preferente y de acrecer; 3. Autorización para llevar a cabo los trámites para cumplir lo resuelto por la Asamblea de Accionistas. Los accionistas deberán confirmar su asistencia en el domicilio de Av. Chiclana 3345, piso 5, HIT2, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea. Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 19/3/2020 Luis Alberto Quinelli - Presidente

e. 23/12/2022 N° 104717/22 v. 29/12/2022

SISTEMA INTEGRADO DE EXTENSION MEDICA PREVENTIVA - SIEMPRE S.A.

CUIT 30649584407 - Convocase a Asamblea General Extraordinaria, el 12/1/2023, en Uruguay 43 5°P CABA, a las 10 horas en primera convocatoria y las 11 horas en segunda convocatoria, con Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Justificación del atraso al llamado de Asamblea Ordinaria para presentación de los Balances al 31/12/2019; 31/12/2020 y 31/12/2021 3) Tratamiento de la Memoria y Balance General de los Ejercicios cerrados el 31/12/2019; 31/12/2020 y 31/12/2021 4) Gestión del Directorio y Sindicatura. Remuneración de los mismos. 5) Elección del Directorio: Titulares y Suplente y elección del Síndico Titular y Suplente por un periodo estatutario. 6) Aprobación de cambio de domicilio de sede social dentro de la jurisdicción y pago de todas las deudas informadas judicialmente. 7) Aprobación de la venta del inmueble de Uruguay 43 CABA y su reemplazo, para continuar con las actividades. 8) Tratamiento de lo resuelto en la Asamblea del 28/10/2019 y de la propuesta del Directorio de dejar sin efecto el aumento de capital aprobado en dicha oportunidad. designado instrumento privado acta asamblea de fecha 22/8/2019 Flavio Ernesto Paoli - Síndico

e. 22/12/2022 N° 104215/22 v. 28/12/2022

**TRANSPORTES AUTOMOTORES DEL PLATA S.A. DE TRANSPORTE,
COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA**

CUIT 30-57761198-6 CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en calle Moreno 1808 1er Piso, CABA el 16/01/2023 a las 10:30 Hs. en 1ra. Convocatoria y 11:30 Hs. en 2da. Convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/08/2022 3) Consideración de la gestión de los integrantes del órgano de administración y de fiscalización por el ejercicio cerrado al 31/08/2022 4) Consideración resultado del ejercicio cerrados al 31/08/2022 y distribución de utilidades. 5) Elección de los miembros del consejo de vigilancia titulares y suplentes. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación (Art. 238-2do. párrafo Ley 19.550) Presidente Claudia Adriana Szkarlatiuk, Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 10/03/2022 CLAUDIA ADRIANA SZKARLATIUK - Presidente

e. 23/12/2022 N° 104292/22 v. 29/12/2022

**VILLA SAHORES - ASOCIACION VECINAL VILLA JUNCAL Y BIBLIOTECA
POPULAR "SR. JUAN PABLO ECHAGUE" ASOCACION CIVIL**

30-59252193-4. CONVOCATORIA. De conformidad con lo establecido en el art. 21 inciso (a) del Estatuto de la entidad, la Comisión Directiva convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 12 de enero de 2023, a las 20 hs, en su sede social Santo Tomé 2496 CABA: ORDEN DEL DIA: a) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior y Convocatoria. b) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio N° 76 finalizado el 31 de julio de 2021. c) Situación actual de la institución e informe general. d) Designación de 3 socios para firmar el Acta de Asamblea. e) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por renovación parcial.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/12/2021 rolando martin solofrano - Presidente

e. 23/12/2022 N° 104699/22 v. 26/12/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: ESTELA LUISA BONFANTI, VENDE A CRICASS S.R.L., CUIT 30-71787028-6, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700.110), CAPACIDAD MAXIMA HASTA TREINTA Y DOS (32) HABITACIONES Y OCHENTA Y CUATRO (84) PASAJEROS, EXPEDIENTE N° 62569-2002, SITO EN AV. HIPOLITO YRIGROYEN 913 PLANTA BAJA, 1° Y 2° PISO Y ENTREPISOS 1° Y 2° Y AZOTEA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 23/12/2022 N° 104629/22 v. 29/12/2022

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: SERGIO GUILLERMO FAIN, VENDE A MARGOT HIDALGO SANTOS, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), EXPEDIENTE N° 033522/1992, SITO EN SARANDI 328 PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 20/12/2022 N° 103294/22 v. 26/12/2022

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****FRUTAS GATO NEGRO S.A.A.I. Y C.**

CUIT 33-51141862-9. FRUTAS GATO NEGRO SOCIEDAD ANÓNIMA AGROPECUARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (la "Sociedad"), con sede social sita en la calle Lavalle 3161, Piso 4°, departamento "A", CABA, inscrita en la Inspección General de Justicia, antes Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 11 de julio de 1960 bajo el número 2150 al folio 551, del libro 82 Tomo A de Estatutos Nacionales, en cumplimiento del art. 204 de la Ley N° 19.550, COMUNICA que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 03/07/2021 se RESOL-VIÓ: 1) AUMENTAR el capital social en la suma de \$ 204.328.685,08 por Capitalización de Saldos de Cuentas Ajustes al Capital y capitalización de aportes en efectivo (conf. conforme arts. 105 y 112 de la RG IGJ N° 7/2015 y art. 189 de la Ley N° 19.550), con la consecuente emisión de 204.328.685,08 acciones liberadas de v\$ n1; 2) REDUCIR de manera voluntaria el capital social en \$ 23.481.442,59 (arts. 203 y 204 de la Ley N° 19.550) con la cancelación de 23.481.442,59 acciones liberadas de v\$ n1, reintegrando a los accionistas \$ 1 por cada acción cancelada, en proporción a su respectiva participación porcentual accionaria en la Sociedad, mediante la entrega de bienes inmueble que posee la sociedad; y 3) REFORMAR el artículo cuarto del estatuto social, con arreglo al siguiente texto: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS VEINTE MILLONES CIEN MIL (\$ 20.100.000) representado por Veinte millones cien mil (20.100.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase B, de valor nominal Un Peso (\$ 1) cada una y con derecho a un voto por acción". La capitalización, aumento y reducción de Capital Social (la "Operación") fueron aprobadas en base al Balance Especial de la Sociedad cerrado al 30 de Junio de 2021 (el "Balance"). La valuación del activo y pasivo conforme al Balance es: \$ [72.614.840,69 y \$ 9.905.644,90, respectivamente. El patrimonio neto de la Sociedad al 30 de Junio de 2021 es de \$ 62.709.195,79, y luego de la Operación será de \$ 39.286.854,46. Las oposiciones de ley por el término de 15 días contados desde la última publicación se recibirán en Lavalle 3161, Piso 4°, departamento "A", CABA, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. de lunes a viernes con excepción de feriados.

Designado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 28/06/2021 Reg. N° 319 NORBERTO ENRIQUE GARCIA - Presidente

e. 23/12/2022 N° 104698/22 v. 27/12/2022

OCTAGON S.A.

CUIT 30-71604791-8. AVISO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE. Se hace saber a los accionistas en los términos del art. 194 de la Ley General de Sociedades ("LGS") que, en virtud de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 16-12-2022 (la "Asamblea") se ha resuelto aumentar el capital social hasta la suma de \$ 39.364.082, reformando el artículo sexto del estatuto. Los accionistas Javier Errecondo e Inversiones ATM S.A. han ejercido su derecho de suscripción preferente. Inversiones ATM S.A. ha comunicado su intención de ejercer del derecho de acrecer en caso que los accionistas decidan no ejercer el derecho de suscripción preferente. Los términos y condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitir son las siguientes: I) Acciones a emitir: 1.412.250 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un (1) voto por acción y \$ 10 (pesos diez) valor nominal de cada una, con una prima de emisión de \$ 237,831474597274 (pesos doscientos treinta y siete con 831474597274/100) por acción; II) Cantidad a ser ofrecidas en suscripción: 188.070, III) Período y Lugar de Suscripción: Los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente dentro de los treinta (30) días siguientes a la última publicación de los avisos de suscripción (el "Período de Suscripción"). Las órdenes de suscripción deberán ser notificadas en forma fehaciente, en el domicilio sito en la calle Florida 963, CABA. IV) Precio de Suscripción: A valor nominal, es decir \$ 10 por cada acción que confiere derecho a 1 voto por acción, con más la prima de emisión por cada acción a ser emitida equivalente a \$ 237,831474597274 (pesos doscientos treinta y siete con 831474597274/100) por acción, pudiendo realizarse la integración en pesos o en títulos públicos denominados en pesos, por un monto nominal cuyo valor de mercado sea equivalente al monto de integración de la totalidad del precio de suscripción de las acciones que le corresponda suscribir. Se tomará como valor de mercado de los bonos el valor de cierre de cotización de los mismos en el Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE) del día hábil inmediato anterior a la fecha de integración correspondiente. V) Mora: La mora en la integración de las nuevas acciones se producirá en forma automática por el mero vencimiento de los plazos, conforme los art. 192 y 193 de la LGS y la Sociedad podrá demandar el cumplimiento o la resolución del contrato más los daños y perjuicios. VI) Mecanismo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer: Una vez finalizado el Período de Suscripción Preferente, de mantenerse de una porción del aumento de capital sin suscribir, los accionistas que hayan ejercido su derecho de suscripción preferente (y que no hayan renunciado al derecho de acrecer) podrán ejercer el derecho de acrecer esa porción disponible dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a finalizado dicho plazo, a cuyo efecto deberán notificar en forma fehaciente su intención de acrecer al Directorio en el domicilio de la calle Florida 963, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 11/05/2021 MARIA BEGOÑA PEREZ DE SOLAY - Presidente

e. 22/12/2022 N° 104120/22 v. 26/12/2022

YICOR S.A.

CUIT 30-61905180-3 Sede: avenida Santa Fe 4505, entre piso oficina 1, CABA.- Asamblea del 30/3/2022. Resolución aprobatoria de la reducción del Capital antes de la escisión: \$ 2.000.000; redujo a \$ 1.000.000- Reformó artículo cuarto. Valuación antes de la escisión al 30/03/2022. Activo: \$ 2.442.832,70 Pasivo: \$ 21.101,98 Patrimonio neto: \$ 2.421.730,72 Posterior a la escisión: Activo: \$ 1.228.474,46 y Pasivo: \$ 21.101,98 Patrimonio Neto: \$ 1.207.372,48 - Yicor SA escinde parte de su patrimonio y constituye "CARBARO S.R.L.". Sede: avenida Santa Fe 4505, entre piso oficina 1, CABA.- Activo: \$ 1.214.358,24 Pasivo: \$ 0,00, Patrimonio Neto: \$ 1.214.358,24 Capital Social: \$ 1.000.000- Todas las valuaciones son a la fecha de los balances de escisión al 31/12/2021.- Las oposiciones a la escisión deberán realizarse en Lavalle 1454 Piso 1, Oficina 3 CABA de 11 a 16 horas Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/03/2022

FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 23/12/2022 N° 104339/22 v. 27/12/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE GENERAL ROCA - SECRETARÍA PENAL

El Dr. Hugo Horacio Greca, Juez titular del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo del Dr. Juan Ignacio Oller, cita y emplaza a Rocío de los Ángeles Gómez, (DNI 41.357.983) con último domicilio conocido en Toma Unión, calle Hornero (sin número) 3er casa, mano derecha de la localidad de Allen, provincia de Río Negro a estar a derecho en autos FGR 10290/2022 caratulados: "GOMEZ, ROCIO DE LOS ANGELES S/INFRACCION LEY 23.737", debiendo comparecer dentro de los cinco (05) días de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Asimismo se hace saber que en dicha oportunidad deberá comparecer munidos de documentación que acrediten su identidad y acompañados de abogado de su confianza. Fdo) Dr. Hugo Horacio Greca - JUEZ FEDERAL. Ante mí: Dr. Juan Ignacio Oller- SECRETARIO FEDERAL.- General Roca, 21 de diciembre de 2022. DR. HUGO HORACIO GRECA Juez - DR. JUAN IGNACIO OLLER SECRETARIO FEDERAL

e. 23/12/2022 N° 104173/22 v. 29/12/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1

El Tribunal Oral en lo Penal Económico Nro. 1, con domicilio en Av. Comodoro Py 2002, piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la causa Nro. CPE 10253/2014/TO1 caratulada "GUTIERREZ RAYO, MARLIO; BUJONOK, JONATAN EMANUEL Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737" del registro de esta dependencia, con fecha 17/10/22 dispuso notificar a Jonatan Emanuel BUJONOK (de nacionalidad argentina, DNI nro. 33.055.753, nacido el 27/11/1987 en Sunchales, Departamento de Castellanos, Santa Fe, hijo de Luis Manuel y de Mari BERTONE), mediante la publicación de edictos por cinco días de lo que a continuación se transcribe "...Buenos Aires, 17 de octubre de 2022. 1. En función de la presentación efectuada por la Dra. Carmela MENEGUZZER a partir de la cual renuncia a continuar con el ejercicio de la defensa técnica de Jonatan Emanuel BUJONOK, dispónese la publicación de edictos por cinco días en los términos del art. 150 del C.P.P.N. a fin de notificar al nombrado de tal circunstancia y hacerle saber que, en el plazo de cinco días a contar desde la última fecha de publicación, deberá designar a un abogado defensor de su confianza o, en su defecto, se le dará intervención al defensor oficial que por turno corresponda... Fdo. Diego García Berro. Juez de Cámara. Ante mí: Lucas Bello. Secretario de Cámara".

DIEGO GARCÍA BERRO Juez - DIEGO GARCÍA BERRO JUEZ DE CÁMARA

e. 20/12/2022 N° 103411/22 v. 26/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, notifica a Diego Ayala (DNI N° 40.649.500) y Alan Alvarez (DNI N° 39.345.323), que con fecha 16/12/2022 se resolvió en el marco de la causa N° 3962/2022, caratulada "Ayala Diego y Alvarez Alan s/ violación de domicilio", SOBRESEER a Diego Ayala (DNI N° 40.649.500) y Alan Alvarez (DNI N° 39.345.323), en orden al hecho investigado en la causa de referencia, dado que el hecho investigado no encuadra en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (artículo 336, inciso 3° del Código Procesal Penal de la Nación).

MARCELO MARTINEZ DE GIORGI JUEZ FEDERAL

e. 20/12/2022 N° 103415/22 v. 26/12/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, Secretaría nro. 15, de la Dra. Verónica Lara, en el marco de los autos nro. 1183/2022, caratulados, "Hereñú Adelaida Elizabeth s/ infracción ley 23.737", hace saber a la Sra. Adelaida Elizabeth Hereñú (titular del DNI N° 26.647.700, nacionalidad argentina, nacida el día 11 de julio de 1978), que con fecha 16 de diciembre de 2022 este Tribunal resolvió sobreseer a la nombrada en orden al hecho imputado y por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (artículo 336, inciso tercero, del Código Procesal Penal de la Nación). FDO. MARCELO MARTÍNEZ DE GIORGI, JUEZ FEDERAL. Ante mí: VERÓNICA LARA, SECRETARIA Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 22/12/2022 N° 103860/22 v. 28/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 12/12/22 se ha declarado la quiebra de 4W COMPANY S.R.L. (C.U.I.T. 30-70884464-7), con domicilio en la calle Alicia Moreau de Justo 1848, 2° piso "34", C.A.B.A., en las actuaciones caratuladas "4W COMPANY S.R.L. S/QUIEBRA", Expte. N° 12263/2021. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos, en forma presencial o virtual, ante el síndico HUMBERTO ZIBARELLI, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1063, 11° piso, C.A.B.A., hasta el día 13/3/23, conforme se establece en el protocolo inserto en el auto de quiebra de fecha 12/12/22. En el caso de insinuarse virtualmente, deberá presentarse en la casilla de correo electrónico sindicaturaverificacion@gmail.com, denunciada a tales fines por la sindicatura actuante. Para el caso de que la insinuación se efectúe en forma presencial en el domicilio de la sindicatura, será en el horario de 10.00 a 16.00 hs., debiendo previamente comunicarse con el teléfono 1555683403 o por el correo electrónico señalado "supra". Se han fijado los días 26/4/23 y 9/6/23 para que la sindicatura presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. J. TORRES SECRETARIO

e. 23/12/2022 N° 104667/22 v. 29/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en la Avda. Callao 635, piso 6° - CABA, comunica por dos días en autos: "MATERLANUS S.R.L. S/ QUIEBRA" - Expte. N° 31539/2006, hace saber a los interesados la presentación del Informe, el Proyecto de Distribución y la Regulación de Honorarios de Primera Instancia. Los acreedores podrán formular observaciones en el plazo de 10 días, las que deberán referirse únicamente a omisiones, errores o falsedades del informe. También se hace saber que a los efectos del cobro de las acreencias una vez aprobado el citado proyecto de distribución, los acreedores deberán denunciar en autos su número de documento de identidad y número de CUIT, como así también en su caso, las cuentas a dónde se transferirán los fondos. Publíquese por dos días. Firmado. Dr. Santiago Cappagli. Secretario. JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 23/12/2022 N° 104537/22 v. 26/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, Secretaría n° 7 a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en Av. Roque S. Peña 1211, piso 1° de la CABA., en autos "DEL ROSSO, LEONARDO ANGEL S/ CONCURSO PREVENTIVO, EXPTE N° 2669/2022", se hace saber que se fijó plazo hasta el día 03/3/2023 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación de conversión en concurso preventivo acaecida con fecha 02/11/22, formulen el pedido de verificación de sus créditos ante la síndico Contadora Georgina Gladys Acosta, con domicilio en la calle Llavallol 4966, tel: 15 56337729, mail georgina-acosta@hotmail.com. Se fijó para los informes art. 35 y 39 de la LCQ el día 24 de abril 2023 y 12 de junio 2023 respectivamente. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma por el término de 5 días.- Buenos Aires, 13 de diciembre de 2022. HÉCTOR HUGO VITALE Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 20/12/2022 N° 101687/22 v. 26/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°6 A CARGO DE LA DRA. MARTA G. CIRULLI, SECRETARÍA N° 11 A CARGO DEL DR. ERNESTO TENUTA SITO EN AV. PTE. ROQUE SÁENZ PEÑA 1211, 2° PISO DE CABA, COMUNICA POR DOS DÍAS QUE EN LOS AUTOS CARATULADOS “PLASTICOS MARTEL TALAR S.R.L S/ QUIEBRA” (EXPEDIENTE 52444/ 2000), SE HA PRESENTADO NUEVO PROYECTO DE DISTRIBUCION (LCQ: 218)..BUENOS AIRES, 22 DE DICIEMBRE DE 2022. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 23/12/2022 N° 104456/22 v. 26/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos “LAS TRES ESTRELLAS S.R.L. s/QUIEBRA” (Expediente n° 5421/2021, CUIT 30-67819029-9), con fecha 28 de septiembre de 2022 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante OSCAR CHAPIRO con domicilio en la calle Virrey del Pino 1739, piso 14 of. “A”, C.A.B.A, y TEL 4782-8696. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de febrero de 2023, enviándolos a la dirección de email (ochapiro41@gmail.com). Los correos electrónicos que vehiculizarán los pedidos de verificación tempestiva deberán cumplir con lo dispuesto en la decisión adoptada el día 28 de septiembre y 13 de diciembre de 2022, que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 22/12/2022 N° 103864/22 v. 28/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de esta Capital Federal, comunica por 2 días que en autos “BLOCKBUSTER ARGENTINA S.A. S/OTROS - QUIEBRA S/INCIDENTE DE DISTRIBUCIÓN DE FONDOS”, Expediente N° 21207/2012, se ha presentado informe de distribución final y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes, el que será aprobado de no formularse oposición dentro del plazo de diez días del vencimiento de la presente publicación (art. 218, LCQ). Buenos Aires, diciembre de 2022. JAVIER J COSENTINO Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES SECRETARIO

e. 23/12/2022 N° 104478/22 v. 26/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría No. 34, a mi cargo, sito en la calle M.T. Alvear 1840, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 14/12/2022, en los autos caratulados “QUIMICA MONTE GRANDE S.A. s/QUIEBRA”, Expte. n° COM 9150/2022 se decretó la quiebra de QUIMICA MONTE GRANDE S.A. (CUIT N° 30-70789062-9) con domicilio social en la calle Uruguay 688, piso 3°, oficina 13, CABA. El síndico designado en la causa es la Cdra. Sara Beatriz Tobal, con domicilio electrónico 27111211308 y domicilio procesal en Reconquista 715 piso 4° departamento “E”, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30/3/2023. Podrán efectuar dichas presentaciones mediante un envío al correo electrónico verificacionessindicatura@gmail.com, en los términos y condiciones fijadas en el auto de quiebra. El importe del arancel previsto por el art. 32 L.C. deberá transferirse a la siguiente cuenta bancaria: TITULAR: Haydee María Loureiro DNI: 06.231.756, Banco Santander Caja de Ahorro en Pesos, Cuenta Nro. 042-180071/5, CBU: 0720042788000018007154, ALIAS: SUERTE. CARTA.LAMINA. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 15.05.2023, y 30.06.2023, respectivamente. Intímase al fallido y a los terceros para que, dentro de las 72 hs. de notificados y bajo apercibimiento de girar las actuaciones a Sede Penal, pongan a disposición de la Sindicatura los bienes del deudor que tengan en su poder. Intímase a la fallida a que entregue -en su caso- al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el término de 24 hs. como así también a que dé

cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.C.Q. Dispóngase la prohibición de efectuar pagos al fallido y recibir pagos de aquél, y hacer saber que, en el supuesto de efectuarse éstos, serán declarados ineficaces de pleno derecho en los términos del art. 109 de la LCQ. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 22 de diciembre de 2022.- Federico A. Güerri Juez - Fernando Delgado Fernando Delgado
e. 23/12/2022 N° 104776/22 v. 29/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

Se comunica por cinco días, en los autos caratulados: "AV. SAN JUAN 2683 S.R.L. s/QUIEBRA" Expte: 1493/2022 en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 Secretaria N° 42, sito en M.T. de Alvear 1840 - Piso 3° - CABA, que con fecha 30 de noviembre del 2022 se ha decretado la quiebra de: AV. SAN JUAN 2683 S.R.L., con CUIT N° 30-71415048-7, con domicilio en la calle Av. San Juan 2683, C.A.B.A.

El síndico designado es el contador SARELLA, CLAUDIO EDUARDO, con domicilio en la calle Av. Belgrano 1217 piso 12 of. 128, CABA.

Se hace saber que se dispuso como fecha límite para que los pretensos acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico hasta el 29/03/23. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 16/05/23 y 03/07/23 respectivamente.

Asimismo se hace saber que a los fines de la verificación de créditos, se establece el procedimiento mediante las siguientes pautas: El síndico queda habilitado a recibir documentación –siempre que resulte estrictamente necesario- respetando los protocolos establecidos por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, y en la eventualidad de no poder concurrir a sus oficinas podrá autorizar a otra persona. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta, "AV. SAN JUAN 2683 S.R.L. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE CONSULTA" (Expte. N° COM 1493/2022/1), debiendo omitir la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que la misma pudiera serle requerida por el síndico o el Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester, y que una vez superada la pandemia sean citados a efectos de intervenir el soporte documental. Además se ha de requerir a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar "SOLICITUD DE VERIFICACIÓN" acompañado del apellido del pretenso acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, pudiendo solo en la eventualidad de optar por la vía presencial el requerir turno al efecto al mail a la sindicatura dando cuenta de la presentación realizada.

Diversa es la situación de los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al mail de la sindicatura; y una vez concedida deberá apersonarse el individuo habilitado a través del pedido, y acatar el protocolo establecido por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que le habrá de ser remitido a su casilla junto con la asignación de día y hora para presentarse munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32LCQ.

Será común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico y un teléfono de contacto, para así integrar el pedido de verificación.

El auto que ordena la medida dice Buenos Aires, 30 de noviembre del 2022: ... II. En mérito a ello y conforme lo preceptuado por los arts. 88 y 89 de la ley citada, dispónese: 1. Publicar edictos por Secretaría en el Boletín Oficial por cinco días dentro de las 24 hs. de la aceptación del cargo por el síndico. ...firmado Germán Páez Castañeda, juez.-

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2022.

GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 20/12/2022 N° 103422/22 v. 26/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear, P. 3°, CABA, comunica por 5 días que el día 29 de noviembre de 2022 se decretó la apertura del concurso preventivo (Expte.N° 21043/2022) de TOMREL SOCIEDAD ANONIMA (CUIT 30-70791797-7), con domicilio en calle Uruguay 390 piso 15, oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 20/11/2001, bajo el número 15972, libro 16, Tomo de Sociedades por Acciones. Síndico: Estudio Rodríguez y Asociados, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 833, P. 3°, CABA, tel.:

5217-6810. Verificación de créditos en el domicilio de la sindicatura: hasta el 27 de marzo de 2023; Plazo para impugnar u observar créditos (art. 34 LCQ): 12 de abril de 2023; Informe individual (art. 35 LCQ): 12 de mayo de 2023; Informe general (art. 39 LCQ): 29 de junio de 2023; Audiencia informativa: 15 de diciembre de 2023, a las 10:00 hs.; Vencimiento del período de exclusividad: 22 de diciembre de 2023. Buenos Aires, 15 de diciembre de 2022.- MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 20/12/2022 N° 102713/22 v. 26/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 23, Secretaria N° 46, sito en la calle M.T. de Alvear N° 1840, PB, C.A.B.A., comunica por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, que en autos caratulados "MASTER RED S.A. s/ Concurso Preventivo, Expte N° 18685/2022" El 17/11/2022 se dispuso la apertura del concurso preventivo de MASTER RED S.A., CUIT N° 33-70800083-9, con domicilio social inscripto sito en la calle Ciudad de la Paz 3169, de Capital Federal. El síndico designado en autos es el Contador Jorge Omar CARBON, con domicilio en Av. Saenz N° 1204, piso 3ero "A", Capital Federal, mail: carbonjorge@gmail.com, teléfonos 01150256208, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24/02/2023. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12/04/2023 y 29/05/2023 respectivamente. La audiencia informativa se fija el 10 de noviembre de 2023 a las 10hs en la sala de audiencias de la sede del Juzgado. Buenos Aires de diciembre de 2022. FERNANDO M. PENNACCA Juez - GASTON J. DE MARIO SECRETARIO INTERINO

e. 20/12/2022 N° 101513/22 v. 26/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 38, a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 5to. piso de esta ciudad, en los autos NN o G. L, E, s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Expte.n°60761/2022), cita y emplaza a la Sra. Claudia Vanesa Gerez para que tome la intervención que corresponda en las presentes actuaciones, y comparezca en los términos del art. 40 de la ley 26061 a la audiencia virtual que se fija para el día 6 de febrero de 2023 a las 12:00 hs (Información para reunirse a la reunión de Google Meet Vínculo a la videollamada: <https://meet.google.com/vnt-jnkh-bzd>). Publíquese por dos días, dejándose constancia que la medida se encuentra exenta de arancel por haber sido decretada de oficio por parte de este Juzgado. Buenos Aires, 22 de diciembre de 2022.- MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 23/12/2022 N° 104792/22 v. 26/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 40 - SECRETARÍA ÚNICA

En los autos caratulados "QUAIZEL HORACIO RAUL s/SUCESION AB-INTESTATO" (EXPTE. 28511/2005) el cual tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40 de Capital Federal, a cargo de la Dra. Analía V. Romero, Secretaria única a cargo del Dr. Marcelo M. Pelayo, sito en la calle Uruguay 714, 4° piso, de Capital Federal, cítese a los eventuales herederos del coheredero fallecido Fernando Raúl Quaizel para que dentro del plazo de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar la tramitación según su estado. El presente edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires 16 de diciembre de 2022 ANALIA V ROMERO Juez - MARCELO MARIO PELAYO SECRETARIO

e. 23/12/2022 N° 103041/22 v. 26/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 60 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60, a cargo del Doctor Fernando Cesari, Secretaria a cargo del Doctor Diego Fernando Bagnato, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950 piso 5°, CABA, en autos caratulados "HOLSMAN BERTA NOEMI c/ NAVARRO ABEL MANUEL s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. N° 63925/2013), que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza a los presuntos herederos y/o sucesores de Abel Manuel Navarro para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Buenos Aires, Diciembre 12 de 2022.-

El presente edicto deber publicarse por dos días Fernando J.V.Cesari Juez - Diego Fernando Bagnato secretario

e. 23/12/2022 N° 101186/22 v. 26/12/2022

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 - BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal N° 2 Secretaria Civil N° 5 sito en calle Belgrano N° 274 PB de Bahía Blanca, en autos “BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ ÁLVAREZ, ÉLIDA ELSA Y OTROS s/ EJECUCIÓN PRENDARIA” (Expte: 24013043/2007) cita y emplaza por el término de DOS días a herederos de Élida Elsa ÁLVAREZ (DNI 4.018.005), a fin de que comparezcan en el término de CINCO DIAS ante esta sede judicial a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía y designárseles Defensor Oficial. (arts. 53 inc. 5°, 145, 146 y 147 del CPCCN). Bahía Blanca,.....diciembre de 2022.

Nota: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario “La Nueva Provincia” de Bahía Blanca. Conste.

María Gabriela Marrón Juez - Ignacio M. Fernández Insausti Secretario Federal

e. 23/12/2022 N° 104506/22 v. 26/12/2022

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1 - BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 1 de Bahía Blanca, Secretaría n° 1, sito en Alsina 317 de esa ciudad, en autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MACHADO, MARTIN JOSE s/ EJECUCIONES VARIAS” (Expte. n° 4904/2021), ha resuelto citar al demandado Martín José MACHADO DNI 31.138.511, a fin de que se presente a estar a derecho en el término de 5 días, oponga excepciones y constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial y de tenerlo por notificado ministerio legis de las sucesivas resoluciones que en los presentes autos se dicten (cfr. Arts. 531 inc. 2, 3er párrafo y 41 del CPCCN). Bahía Blanca, de diciembre de 2022. WALTER LÓPEZ DA SILVA Juez - MARIO A. FERNÁNDEZ MORENO SECRETARIO FEDERAL

e. 23/12/2022 N° 104668/22 v. 26/12/2022

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 2 - SECRETARÍA B

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Rosario, a cargo de la Dra. Sylvia Raquel Aramberri (Jueza Federal), Secretaria de la Suscripta, sito en calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ DEIDEIN GERMAN JESUS S/ PREPARA VIA EJECUTIVA”, Expte. N° 15088/2022, se ha dispuesto citar al demandado DEIDEIN, GERMAN JESUS, DNI 27.606.568, a que comparezca a audiencia a los fines de reconocimiento de documental fijada para el día 23 de febrero de 2023 a las 12:00 horas, por edictos que se publicarán por el término de dos días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación del último domicilio conocido de la demandada. Se transcribe a continuación las siguientes providencias dictadas en autos: “Rosario, 02 de mayo de 2022.- AV Téngase al compareciente por presentado, con patrocinio letrado, con domicilio legal y electrónico constituido, en el carácter invocado a mérito del poder que en copia se acompaña y se incorpora al Sistema de Gestión Judicial de Causas Lex 100. Otórgasele la participación que por derecho corresponda. Ténganse presentes las boletas de aportes, la constancia de pago de la Tasa de Justicia y las copias de la documental que se adjuntan y se incorporan digitalmente. Hágase saber al presentante que deberá acompañar la totalidad de la documental original fundante de la demanda a los fines de su reserva en Secretaría. Por iniciada PREPARA VIA EJECUTIVA en contra de GERMAN JESUS DEIDEN con domicilio en calle White Torre 70 nro. 7637, Piso 2, Dpto. 1404 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe. A los fines del reconocimiento de la documental por parte de la demandada, designase audiencia el día jueves 07 de julio de 2022 a las 12:00 hs. bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese personalmente o por cédula”.- Fdo. Dra. Sylvia Raquel Aramberri, Jueza Federal.- Y OTRA: “Rosario, 21 de septiembre de 2022.- AV Agréguese los oficios diligenciados que se adjuntan y se incorporan digitalmente. Como se solicita, designase nueva fecha de audiencia a los fines de reconocimiento de documental por parte del demandado para el día 15 de noviembre de 2022 a las 12:00 horas. Atento lo manifestado, cítese al demandado por edictos los que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación en la localidad del último domicilio del citado”.- Fdo. Aurelio Antonio Cuello Murua.- Juez Federal.- Y OTRA: “Rosario, 23 de noviembre de 2022.- AV Atento lo manifestado, designase nueva fecha de audiencia a los mismos fines que la anterior para el día 23 de febrero de 2023 a las 12:00 horas. Notifíquese en legal forma”.- Fdo. Dra. Sylvia Raquel Aramberri.- Y OTRA: “Rosario, 07 de diciembre de 2022.- AV Atento lo solicitado y las constancias de autos, cítese por edictos al demandado, debiendo consignarse la nueva fecha de audiencia de reconocimiento de documental, conforme lo dispuesto en los decretos de fecha 21/09/2022 y 23/11/2022”.- Fdo. Dra. Sylvia Raquel Aramberri, Jueza Federal.-

ROSARIO,

PUBLIQUESE POR 2 DÍAS.-

SYLVIA R. ARAMBERRI Juez - MARIA CANDELARIA ROIBON SECRETARIA

e. 23/12/2022 N° 104562/22 v. 26/12/2022

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	15/12/2022	ROSA ELENA CLAVARIO	102482/22

e. 22/12/2022 N° 5634 v. 26/12/2022

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N°11 a cargo del Dr. Ernesto Tenuta, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados "DAIAN, ARIEL ADOLFO S/QUIEBRA", Exp. N°18121/2016, que la martillera Bibiana Rosa Calicchia, rematará el día 15 de febrero de 2023 a las 11.00 hs (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los derechos y acciones pertenecientes al fallido (33,33%) en la sucesión de su padre caratulada "DAIAN, ROBERTO S/SUCESION ABINTESTATO" (Expediente Nro. CIV 42.485/2018) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 16. Condiciones de venta: Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE: U\$S 354.000. En caso de fracaso, pasada la media hora será subastado SIN BASE. Señá: 30%. Comisión 10%. Acordada 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. Quien resulte comprador deberá tributar el Impuesto al Valor Agregado a la alícuota del 10,5% sobre el valor de los bienes. Tanto la seña como el saldo deberán abonarse en dólares estadounidenses. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador en la cuenta de autos, dentro del quinto día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. Queda prohibida la compra en comisión de los bienes puestos a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta dos días antes de la fecha de la subasta (Conf. art. 212 de la ley 24.522). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires. Para mayor información, los interesados podrán compulsar el expediente en forma virtual y/ o en los estrados del juzgado, así también podrán comunicarse con la martillera T: 15-4-171-5967. Para participar del remate los interesados deberán inscribirse previamente a través de la página web: www.csjn.gov.ar ingresando al link oficina de subastas judiciales. Buenos Aires, 14 de diciembre de 2022. Ernesto Tenuta, Secretario.

Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 20/12/2022 N° 103302/22 v. 26/12/2022



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

IZQUIERDA POR UNA OPCION SOCIALISTA

En mi carácter de Juez Federal N° 1 con competencia electoral del distrito Santa Fe, hago saber en autos caratulados "IZQUIERDA POR UNA OPCION SOCIALISTA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" EXPTE. CNE N° 1077/2014, que en fecha 05/04/2022 la agrupación de marras ha iniciado el trámite de reconocimiento de partido de distrito y que se ha fijado audiencia prevista por el art. 62 de la ley 23.298, para el día 08/02/2023 del cte. año a las 10:30 hs. en la sede de la Secretaría Electoral, sita en Av. Urquiza 3046 de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima, publicándose por tres días en el Boletín Oficial de la Nación, el nombre propuesto a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular. - Fdo. Reinaldo R. Rodríguez Juez Federal N° 1 Santa Fe. Ante mi María Magdalena Gutiérrez Secretaria Electoral Nacional Temp distrito Santa Fe. En Santa Fe a los 21 días del mes de diciembre del 2023.-

e. 22/12/2022 N° 103963/22 v. 26/12/2022

PARTIDO FEDERAL

En mi carácter de Juez Federal N° 1 con competencia electoral del distrito Santa Fe, hago saber en autos caratulados "PARTIDO FEDERAL S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" EXPTE. CNE 21000004/2009, que en fecha 24/05/2022 la agrupación de marras ha iniciado el trámite de reconocimiento de partido de distrito y que se ha fijado audiencia prevista por el art. 62 de la ley 23.298, para el día 08/02/2023 a las 10.30 hs. en la sede de la Secretaría Electoral, sita en Av. Urquiza 3046 de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima, publicándose por tres días en el Boletín Oficial de la Nación, el nombre propuesto a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular. - Fdo. Reinaldo R. Rodríguez Juez Federal N° 1 Santa Fe. Ante mi María Magdalena Gutiérrez Secretaria Electoral Nacional Distrito Santa Fe. En Santa Fe a los 21 días del mes de diciembre del 2022.-

e. 22/12/2022 N° 103965/22 v. 26/12/2022

LA LIBERTAD REPUBLICANA AVANZA (L.I.R.A.)

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Electoral Catamarca, Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política "LA LIBERTAD REPUBLICANA AVANZA (L.I.R.A.)" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de cambio de denominación por el de: "FRENTE PATRIOTA FEDERAL", bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 26/10/2022 (Expte. N° CNE N° 1447/2022).- En San Fernando del Valle de Catamarca, veintiocho de octubre del año dos mil veintidós.- FDO. Dr. José Martín Blas - Secretario Electoral Nacional. - MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 22/12/2022 N° 103892/22 v. 26/12/2022

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar

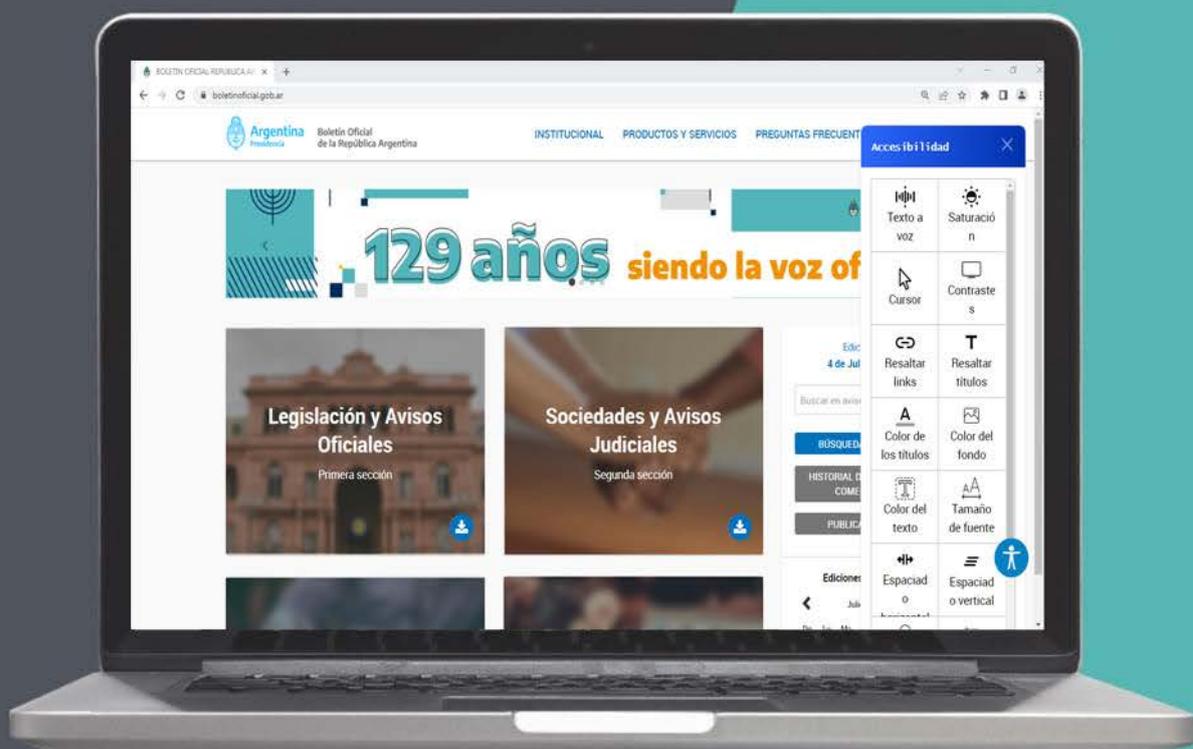
BOLETÍN OFICIAL de la República

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2011

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clikeá en el logo  y **descubrilas.**

